



UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE
PRORRECTORÍA
UNIDAD DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL
PROYECTOS MECESUP

Ordena pago que se indica

SANTIAGO, 006672 17.10.17.

VISTOS: El DFL N° 149 de 1981 del Ministerio de Educación y la Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de República.

CONSIDERANDO:

El contrato firmado el 15 de septiembre de 2017, entre la Doña. Fernanda Kri Amar, Prorectora y coordinadora institucional y Don. Raúl Jaramillo Rubio, de nacionalidad chilena, casado, de profesión Ingeniero, Cédula de identidad N° [REDACTED], con domicilio en Sevilla 1590, Dpto. 501, Independencia, Santiago, Chile. Visita la Universidad del Bio Bio y Universidad Católica de la Santísima Concepción, Concepción, Chile, en el marco del proyecto., Plan de fortalecimiento institucional de la Universidad de Santiago de Chile: Creación de las bases para su implementación, Aprobado por Decreto N° de 13 de Octubre 2015, del Ministerio de Educación.

RESUELVO:

1. ORDÉNASE el pago de \$108.877 por concepto de alimentación y alojamiento al Sr. Raúl Jaramillo Rubio, profesional que está a cargo de la implementación del sistema de base de datos para la universidad del Estado. Que realizará estadía a la "Red de Unidades de Análisis Institucional de las Universidades Estatales de Chile" en Concepción, entre el 26 y 27 de septiembre de 2017. El traslado fue adquirido a la empresa TURBUS por un valor de \$24.800.

2. El gasto de \$108.877 (ciento ocho mil ochocientos setenta y siete pesos) será imputado a Centro de Costo 102, Proyecto N° USA1555, cód. 896, ítem G267 y El gasto de \$24.800.- (veinte y cuatro mil ochocientos pesos) será imputado al centro de costo 102, Proyecto USA1555, cód. 896 ítem G267 del presupuesto universitario vigente.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,

Dr. JUAN MANUEL ZOLEZZI CID, Rector.

Lo que transcribo a usted., para su conocimiento.

Saluda a usted.

**GUSTAVO ROBLES LABARCA
SECRETARIO GENERAL**

JMZO/mcb

Distribución:

1. Unidad de Coordinación Institucional (U.C.I)
1. Contraloría Universitaria
1. Dirección Desarrollo Institucional
2. Oficina de Partes
1. Archivo Central